



En la ciudad de Neuquén a los 28 días del mes de septiembre 2022 y siendo las 12:00hs, se da inicio a la 4° sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades con la presencia de las consejeras y consejeros: Dante Aimino Peruca; Federico Cabañas; Luisina Abrach; Mauricio Giullietti; Julieta Ocampo; Sol Canet; Rolando Bel; Flavio Abarzua; Franco Gutierrez; Oscar Polgi y Anabela Cadiz, el decano, Francisco Camino Vela; la vicedecana, Katia Obrist y la secretaria del consejo, Fabiana Mayorga .-

Luego de las palabras de apertura el decano informa sobre el Consejo Superior del mes de septiembre y dice que la rectora asistió a la reunión del CIN que se realizó en la Universidad de Hurlingham, del que se desprenden:

\* se presentó una propuesta de presupuesto de 892.000 millones de pesos, con un 94,1% de inflación proyectada según Banco Nación. El presupuesto se empieza a discutir en el Congreso Nacional la semana próxima.

\*el CIN apoya el proyecto del 82% móvil para el personal no docente.

\*en noviembre con relación al CVAR y de forma virtual se abriría el proceso de re categorización en investigación.

\*se aprobó el plan VES 3, virtualización de educación superior compromete 1200 millones de pesos, a Comahue le corresponden 24 millones.

\*se inauguró el INIBIOMA en Bariloche y el presidente de la nación presentó un proyecto para declarar a esa ciudad como capital nacional de la ciencia y la tecnología.

\* se propuso federalizar la inversión en Ciencia y Comahue está elaborando el proyecto construir ciencia para entrar en esta distribución de presupuesto.

\* del 15 al 18 de noviembre en Mar del Plata, se realizará la feria internacional de educación superior, en la que Comahue compartirá stand con Comodoro Rivadavia y se mencionan las posibilidades de que alguna Facultad acompañe con la presentación de proyectos o libros.

\*desde la Secretaria de Bienestar de la UNCo, se está proyectando con el CIEG la capacitación de la Ley Micaela al interior de la Universidad, en toda la comunidad universitaria desde la segunda semana de octubre 2022.

\* se están llevando a cabo capacitaciones desde la Universidad sobre el protocolo institucional ante denuncias de violencia sexista.

Con relación a la Facultad el decano informa que:

\* se está evaluando elevar prontamente una propuesta para incluir el protocolo de violencia sexista en los programas de las materias, algo que algunos docentes ya hacen.

\* se realizó el VII Congreso de Estudios sobre el Peronismo, en las instalaciones de la UNCo los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2022, organizado por el director del departamento de historia, Gabriel Rafart, con el concurso de docentes de la facultad, sobre todo Franco Gutierrez y Norma García, y con la colaboración de 19 estudiantes, 7 de los cuales vinieron desde Bariloche. Participaron durante dos días y medio 95 ponentes, 5 conferencistas, 12 autores de libros con presentaciones, 186 personas en carácter de asistentes externos, y unos 40 estudiantes de la Facultad. En relación al arancelamiento, solo 50 asistentes abonaron (1.000 pesos) como graduados externos. Los ponentes adheridos a la REP, y los estudiantes y profesores de nuestra FAHU fueron excluidos del pago.

No obstante, la realización de las jornadas tuvieron un costo aproximado de un millón cien mil pesos, que fueron solventados por una convocatoria de CONICET Resolución 2019/2603 del 7 de noviembre de 2019, monto asignado 112.500 pesos y sobre todo por las gestiones que realizó el profesor Rafart. Ese subsidio se asignó a pasajes aéreos de dos conferencistas.

Por otro lado la Legislatura de Neuquén aportó 60 jornadas de hotel 3 estrellas, Hotel Suizo. Un total de 28 asistentes ocuparon esas plazas hoteleras, incluidos dos alumnas de la carrera de Bariloche.

El Ministerio de las Culturas aportó tres almuerzos para cien personas para cada una de las tres jornadas del Congreso

El Banco Credicoop Coop. Ltda.: doscientos carpetas y trescientas lapiceras.

La Diputada Nacional Graciela Landriscini: cuatro pasajes ida y vuelta Bariloche-Neuquén que fueron destinados a alumnos de Bariloche.

El Senador Nacional Oscar Parrilli: cuatro pasajes ida y vuelta Bariloche-Neuquén que fueron destinados a alumnos de Bariloche.

Facultad de Humanidades aportó el diseño de afiche digital y banner, hotel para dos alumnos de la carrera de Bariloche, la confección de certificados, dos trabajadoras nodocentes del área administrativa colaboraron con el registro de asistentes y la Secretaría de Extensión Central, se encargó de la impresión de doscientos programas.

Concluido el informe, el decano consulta si hay temas sobre tablas para agregar y ante la negativa se da tratamiento a los temas despachados en las respectivas comisiones:

Comisión de Investigación y Extensión

Tema 1: nota 030/22 aval para el IV Foro en Humanidades y Ciencias sociales del Comahue "Intersubjetividad, encuentro de saberes y epistemologías en crisis" y al I Encuentro de Investigadorxs en formación, que se realizará en esta Universidad en el mes de abril de 2023.

Despacho: la Comisión aprueba otorgar el aval para el IV Foro en Humanidades y Ciencias Sociales del Comahue "Intersubjetividad, encuentro de saberes y epistemologías en crisis" y al I Encuentro de Investigadorxs en formación, que se realizará en esta Universidad en el mes de abril de 2023. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Rolando Bel y Flavio Abarzua. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 2: nota 031/22 aval a las siguientes modificaciones en la constitución de equipos de investigación de los proyectos: \* 04/H182 "Literatura del área cultural sur

chilena y argentina en el siglo XXI"- Directora: Pollastri, Laura - Codirectora: Espinosa, Gabriela. Y \* 04/H187 "Arte y trabajo en el Alto Valle de la pospandemia: precarización, producción independiente y "emprendedurismo" en un circuito artístico-cultural subalternizado" -Directora: Flores, Marta.

Despacho: la Comisión avala la modificación en la constitución del equipo de investigación del proyecto: \* 04/H182 "Literatura del área cultural sur chilena y argentina en el siglo XXI" que solicita la baja de Sordello, Carla Alicia, DNI 37122695 en su función en de Integrante alumna. Y en el proyecto \* 04/H187 "Arte y trabajo en el Alto Valle de la pospandemia: precarización, producción independiente y "emprendedurismo" en un circuito artístico-cultural subalternizado que solicita la baja de Busqueta, Silvia, DNI 5474353, en su función como integrante docente. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Rolando Bel y Flavio Abarzua. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 3: nota 032/22 aval a las siguientes modificaciones en la constitución de equipos de investigación de proyectos:

\* 04/H183 "Políticas de representación estética, discurso social y retóricas en la cultura

Argentina" - Directora: Minelli, Alejandra

\* 04/H185 "Instituciones, prácticas educativas, corporales y culturales. Estudios regionales y de género en la Norpatagonia del siglo XX" - Director: Mariano Chiappe

\* 04/H190 "Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos norpatagonia" - Directora: Viñao, Verónica

\* 04/H197 "Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica" - Director: Bonato, Rolando.

Despacho: la Comisión avala las modificaciones en la constitución de equipos de investigación del proyecto:\* 04/H183 "Políticas de representación estética, discurso social y retóricas en la cultura Argentina": de la integrante Álvarez,Francisca Mariel, DNI 40614371, que pasa de Becaria EVC CIN a Egresada UNCo, con una carga horaria de 12 a 5 hs Semanales desde el 01/09/2022. Del proyecto \* 04/H185 "Instituciones, prácticas educativas, corporales y culturales. Estudios regionales y de género en la Norpatagonia del siglo XX" del integrante Asprengren, Franco Ramón, DNI 40101327 que pasa de Becario EVC CIN a Integrante Alumno, con una carga horaria de 12 a 5 hs, semanales desde el 01/09/2022 y del integrante Pérez Oyarzo, Alan Francisco, 32574561, que pasa de Becario EVC CIN a Integrante Alumno, con una carga horaria de 12 a 5 hs semanales desde 01/09/2022. Del proyecto \* 04/H190 "Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos norpatagonia" del integrante Clavería, Juan Manuel, DNI 37856843, que pasa de Becario EVC CIN a Integrante Alumno, con una carga horaria de 12 a 5 hs semanales desde 01/09/2022. Del proyecto \* 04/H197 "Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica" de la integrante Paschetta, Agustina, DNI 38092357, que pasa de Becaria EVC CIN a Egresada UNCo, con una carga horaria de 12 a 5 hs desde 1/09/2022. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Rolando Bel y Flavio Abarzua. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 4: aval a la participación en Proyectos de Investigación de esta Facultad a los siguientes Becarixs EVC CIN que obtuvieron su beca en la Convocatoria 2021 Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Universitario Nacional (EVC-CIN), Convocatoria 2021 - Categoría Alumno - Carga horaria semanal 12 horas - Fecha de inicio 05 de septiembre de 2022, fecha de finalización 04 septiembre de 2023.

Despacho: la Comisión avala la participación de Cid, Juan Manuel; Valenzuela, Jesica Carina y González Castro Luz, Sol en Proyectos de Investigación de esta Facultad a los siguientes Becarixs EVC CIN que obtuvieron su beca en la Convocatoria 2021 Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Universitario Nacional (EVC-CIN), Convocatoria 2021 - Categoría Alumno - Carga horaria semanal 12 horas - Fecha de inicio 05 de septiembre de 2022, fecha de finalización 04 septiembre de 2023. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Luisina Abrach. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 5: aprobar los proyectos y programa de investigación período 2023- 2026 de la Facultad de Humanidades.

Despacho: la Comisión aprueba los proyectos y programa de investigación período 2023- 2026 de la Facultad de Humanidades:

Proyectos de Investigación Tipo I (PIN I)

\*Actores, conflictos y política en la historia reciente de Neuquén, 1969-1983. catolicxs, trabajadorxs y estudiantes, directora y coodirectora Azconegui, María Cecilia y Rodríguez, Andrea Belén

\*Los tiempos que desafiaron a la historia: desde la memoria al antropocentro. directora y coodirectora, Mudrovic, María Inés y Arabarco, María Emilia.

\*Interpretar y transformar: nuevos desafíos al mundo de la vida, director y codirectora Gende, Carlos Emilio y Padilla, Reina Elizabeth

Proyecto de Investigación Tipo II (PIN II)

\*Escritura en el ingreso a los estudios superiores en Norpatagonia. Practicas retoricas y lingüístico-discursivas en el acceso a la cultura académica, directora y coodirector, Kejner, Emilse Malke // Pellejero, Pablo Maximiliano. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Luisina Abrach. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 6: aval institucional a la muestra fotográfica “50 años, 50 fotos. La Historia del CRUB” que se realizará en la ciudad de Bariloche desde el 10 al 19 de septiembre de 2022.

Despacho: la Comisión otorga aval institucional a la muestra fotográfica “50 años, 50 fotos. La Historia del CRUB” que se realizará en la ciudad de Bariloche desde el 10 al 19 de septiembre de 2022, organizada por el “Mateneo de Historia” y tiene por objetivo compartir y socializar con la comunidad del CRUB, en el marco de los 50 años de la UNCo. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Luisina Abrach. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 7: aval para el V Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales. Humanidades Digitales: Miradas desde el Sur.

Despacho: la Comisión avala el V Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales, denominado “Humanidades Digitales: Miradas desde el Sur” en el que participa como coordinadora local, la Dra. María Bernarda Torres. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Franco Gutiérrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 8 : declaración de Interés y acompañamiento institucional de esa Facultad para el Abierto Internacional de Neuquén - “In Memoriam Marcelino Huenul”, torneo de ajedrez a desarrollarse anualmente en memoria del recientemente fallecido Marcelino

Huenul, de relevante y comprometida labor formadora y social a través de la enseñanza y práctica organizativa del ajedrez.

Despacho: la Comisión aprueba declarar de interés y dar acompañamiento institucional de esta Facultad para el Abierto Internacional de Neuquén - "In Memoriam Marcelino Huenul", torneo de ajedrez a desarrollarse anualmente en memoria del recientemente fallecido Marcelino Huenul, de relevante y comprometida labor formadora y social a través de la enseñanza y práctica organizativa del ajedrez. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Rolando Bel, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Franco Gutiérrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 9: aval para el Seminario Optativo Wajmapuce ñi kimvn ka ñi kuyfike gvaxam. Conocimiento, historia, lengua y territorio: una perspectiva mapuche.

Despacho: la Comisión avala el Seminario Optativo Wajmapuce ñi kimvn ka ñi kuyfike gvaxam. Conocimiento, historia, lengua y territorio: una perspectiva mapuche. Firman el despacho: Sergio Boccardi, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Rolando Bel, Mauricio Giuletti, Federico Cabañas y Franco Gutiérrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

#### Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

Tema 1: aprobar la baja de Hernan Caneva, quien renunció al ofrecimiento del cargo como AYP 3 en la materia Historia Social Argentina para la Licenciatura en Sociología y solicitar que se avale la designación de Valeria Yanina PANOZZO GALMARELLO, considerando que es quien sigue en orden de merito, resultado del dictamen del 17/09/21, Resolución C.D. "F. H." No 137/2021, a quien se le ofreció el cargo y lo acepto.

Despacho: la Comisión aprueba dar de baja a Hernan Caneva, quien renunció al ofrecimiento del cargo como AYP 3 en la materia Historia Social Argentina para la Licenciatura en Sociología y avala la designación de Valeria Yanina PANOZZO GALMARELLO, considerando que es quien sigue en orden de mérito, resultado del dictamen del 17/09/21, Resolución C.D. "F. H." No 137/2021, a quien se le ofreció el cargo y lo acepto. Firman el despacho: Luisina Abrach, Mauricio Giuletti, Rolando Bel, Federico Cabañas e Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 2: aprobar el jurado para sustanciar el llamado a inscripción, aprobado por la Resol. CD 069/22, para un cargo AYS-3 para el Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía de FAHU. conformado por las profesoras Sandra Butto y Vanesa Monfrinotti como titulares, y Mariana Castillo Merlo, como suplente.

Despacho: la Comisión aprueba el jurado que entenderá en el llamado a inscripción, aprobado por la Resol. CD 069/22, para un cargo AYS-3 para el Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía de FAHU. conformado por las profesoras Sandra Butto y Vanesa Monfrinotti como titulares, y Mariana Castillo Merlo, como suplente. Firman el despacho: Luisina Abrach, Florencia Beltran, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Iliana Zapata y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 3: avalar el proyecto "Estudiar Geografía y Planificación Ambiental en la UNCo" pensado para generar acciones para difundir las carreras del Departamento de Geografía así como también propiciar el sostenimiento y egreso final.

Despacho: la Comisión avala el proyecto “Estudiar Geografía y Planificación Ambiental en la UNCo” pensado para generar acciones para difundir las carreras del Departamento de Geografía así como también propiciar el sostenimiento y egreso final. Firman el despacho: Luisina Abrach, Florencia Beltran, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre, Iliana Zapata, Franco Gutierrez y Flavio Abarzua. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 4: avalar y declarar de interés académico las XXII Jornadas de Lecturas Críticas que viene realizándose desde hace años organizadas por los estudiantes del Departamento de Letras, con el objetivo de habilitar la exposición de trabajos por parte de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades.

Despacho: la Comisión declara de interés académico las Jornadas de Lecturas Críticas que vienen realizándose desde hace años, organizadas por los estudiantes del Departamento de Letras, con el objetivo de habilitar la exposición de trabajos por parte de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades. Esta Comisión recomienda otorgar asueto académico para el Dpto. de Letras el día Viernes 04 de Noviembre de 2022 y que no se compute asistencia para aquellxs estudiantes de otras carreras que asistan a las Jornadas. Firman el despacho: Luisina Abrach, Florencia Beltran, Julieta Ocampo, Silvia Mellado, Sabrina Aguirre, Iliana Zapata y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 5: elevar las diversas actuaciones de la Facultad de Lenguas de la UNCo con relación a la Prof. Alicia Frischknecht y su renuncia condicionada por acceder al beneficio jubilatorio.

Despacho: la Comisión toma vista de las actuaciones presentadas por la Facultad de Lenguas de la UNCo con relación a la Prof. Alicia Frischknecht, su descargo y su renuncia condicionada por acceder al beneficio jubilatorio y resuelve continuar el tratamiento de este tema en una próxima comisión fijada para el miércoles 12 de Octubre, 11:00 hs. Firman el despacho: Luisina Abrach, Florencia Beltran, Julieta Ocampo, Silvia Mellado, Sabrina Aguirre, Iliana Zapata, Franco Gutierrez, Flavio Abarzua, Rolando Bel, Mauricio Giulletti, Dante Aimino y Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 6: rectificar la designación de la Prof. Lorena Pacheco en la asignatura Literatura Española II del cargo de PAD-3 al de PAD-2 (suplente). La rectificación se fundamenta en que la profesora Pacheco licencia un cargo JTP-2 para la cobertura de dicho PAD.

Despacho: la Comisión aprueba que se rectifique la designación de la Prof. Lorena Pacheco en la asignatura Literatura Española II del cargo de PAD-3 al de PAD-2 (suplente) y se subsane el error. Firman el despacho: Silvia Mellado, Federico Cabañas, Lusina Abrach, Iliana Zapata, Sabrina Aguirre y Rolando Bel. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 7: Aprobar la solicitud de prórroga para cursar la Didáctica Especial y Residencia Docente presentada por las estudiantes de la carrera de Letras: Recchia, Patricia Marcela y González Castro Luz, Sol.

Despacho: la Comisión aprueba otorgar la prórroga para cursar la Didáctica Especial y Residencia Docente, a las estudiantes de la carrera de Letras: Recchia, Patricia Marcela y González Castro Luz, Sol. Firman el despacho: Silvia Mellado, Federico Cabañas, Lusina Abrach, Iliana Zapata, Sabrina Aguirre y Rolando Bel. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 8 : avalar la solicitud del claustro estudiantil para que los poderes Legislativos y Ejecutivos de las provincias de Río Negro y Neuquén establezcan el boleto educativo gratuito para garantizar el acceso gratuito a la Universidad Nacional del Comahue, y a la educación en general.

Despacho: esta Comisión avala la solicitud presentada por el claustro estudiantil para que los poderes Legislativos y Ejecutivos de las provincias de Río Negro y Neuquén establezcan el boleto educativo gratuito para garantizar el acceso gratuito a la Universidad Nacional del Comahue, y a la educación en general. Firman el despacho: Federico Cabañas, Luisina Abrach, Iliana Zapata, Sabrina Aguirre, Rolando Bel, Flavio Abarzua y Franco Gutiérrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 9: pedido de informe sobre diferentes becas a estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Despacho: esta Comisión acompaña la solicitud de informe por parte del claustro estudiantil a las autoridades de la Facultad, respecto de las los distintos tipos de becas que perciben lxs estudiantes de la FAHU. Firman el despacho: Federico Cabañas, Luisina Abrach, Iliana Zapata, Sabrina Aguirre, Rolando Bel, Flavio Abarzua y Franco Gutiérrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 13:03 hs y habiéndose tratados todos los temas despachados se da por finalizada la 4° sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades